



Internacional

UDECO

El Sindicato de Samsung, en Corea de Sur tiene su primera experiencia de HUELGA

El principal sindicato del gigante tecnológico dijo a finales de mayo del presente año llevar a cabo una huelga debido al estancamiento de las negociaciones sobre los aumentos salariales y aumentos de vacaciones.

La representación sindical indico: “Estamos exigiendo bonos de desempeño transparentes y justos”. El sindicato lo que solicita es un día adicional a las vacaciones anuales y bonificaciones transparentes basadas en el rendimiento de cada empleado.

Tal como lo indicaron, el 07 de junio del 2024 el sindicato inicio su primera huelga con el apoyo de al menos 2 mil trabajadores sindicalizados.

El vicesecretario general del sindicato, Lee Hyun Kuk, en declaraciones ha dicho: “Se trata de un comienzo suave y de una medida simbólica, pero tenemos planes para futuras huelgas si la dirección se niega a dialogar. No descartamos una huelga general total”.

Por su parte la multinacional ha indicado: “La empresa ha estado y seguirá estando presente de

buena fe en las negociaciones con el sindicato”. Ahora, este tipo de acciones donde sindicatos a nivel mundial están preparando y desarrollando huelgas, como esta de Samsung en Corea del Sur, Toyota en Brasil nos instan a los y las trabajadoras a organizarnos, prepararnos ante una eventual huelga, sabemos que la burguesía cada vez quiere sacar más rentabilidad a costa de la clase trabajadora y somos las organizaciones sindicales combativas quienes estamos llamadas a evitarlo.



UDECO se construye entre las mujeres

Desde la Junta Directiva de UDECO, les informamos que el sindicato impulsa la afiliación de las compañeras.

Entendemos que los derechos de las compañeras en una sociedad machista, muchas veces se ve doblemente atacada. Por ello, abrimos un espacio para que las compañeras se organicen y puedan denunciar las situaciones que las discriminan durante la jornada laboral.

Actualmente trabajamos desde la Secretaría de la Mujer para atacar las situaciones de acoso que se dan contra las compañeras en las diferentes áreas de trabajo. También denunciaremos situaciones de salud ocupacional, donde la Cooperativa no muestra interés en cuidar la salud de las personas embarazadas o sufren de alguna enfermedad que puede verse aumentada sea por los ritmos de trabajo o por

emisiones de sustancias y productos dañinos desde las máquinas que se utilizan todos los días.

Desde la Secretaría de la Mujer de UDECO hacemos un llamado a todas las compañeras trabajadoras de la Cooperativa Dos Pinos a participar activamente del Sindicato, debemos perder el miedo y denunciar cualquier tipo de acoso que se de en nuestras áreas de trabajo. Estaremos recibiendo todo tipo de denuncias para dar el trámite ante la Cooperativa o ante quien corresponda, aunque sabemos que la única forma de mejorar nuestra vida laboral es organizándonos todas y todos en el Sindicato.

Invitamos a todas las trabajadoras de Dos Pinos a contactar a la secretaria de la Mujer al número 6259 3411.

UDECO INFORMATIVO

Número 11 / Agosto 2024



DOS PINOS INCUMPLE SU COMPROMISO CON LA SALUD DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

Lea más en noticias

Afiliarse a UDECO



Sabías Qué...

Es obligación de la patronal brindar el respectivo permiso para ausentarse de las funciones a todas las personas que tengan una cita médica.



Desde la Secretaría... por Alexis Casanova

La salud ocupacional es de vital importancia para las y los trabajadores, sea en los procesos de elaboración, ventas o distribución al público de los productos que elabora la Cooperativa Dos Pinos. Durante la jornada se exponen a todo tipo de accidentes laborales. Además en UDECO hemos identificado que muchas veces no son bien atendidos por las personas responsables de parte de Dos Pinos.

El sindicato UDECO se ha propuesto a mejorar este tema, pero no ha sido fácil. Todos los días denunciamos y damos seguimiento al irrespeto a la salud ocupacional.

Existe mucha desidia gubernamental y eso hace más difícil avanzar. No existe un compromiso político para que se promueva desde el Ministerio de Trabajo un verdadero acompañamiento a esta labor que de

manera encomiable hace el sindicato prácticamente en solitario.

Pese a ello, hemos mejorado bastante. Hay mucha resistencia patronal para invertir en la salud ocupacional, no quieren entender lo positivo y bueno de invertir en la salud de las personas trabajadoras. En Dos Pinos hemos identificado muchísimos casos de accidentes laborales que no son reportados al INS, sino, a la caja. Al final estas personas trabajadoras quedan con lesiones y son menos productivas.

La Cooperativa, de manera cínica, invoca el artículo 254 del Código de Trabajo, descarta a la persona por su lesión y queda desempleada y con muy pocas posibilidades de ubicarse en otra labor a causa de su situación de salud, agrega además una ridícula compensación económica.

Editorial

Dos Pinos para atrás... UDECO para adelante

En los últimos años de construcción de UDECO, hemos aprendido que la empresa está en una permanente lucha por rebajar al máximo las condiciones de trabajo, no solo manteniendo los salarios bajos, sino también buscando reducir las condiciones laborales al mínimo. Esa realidad es evidente cada vez que el sindicato solicita alguna mejora; la empresa inmediatamente se niega y busca justificar la negativa.

La presencia de nuestro sindicato ha sido un balde de agua fría para Dos Pinos, ya que los grandes accionistas mandan a los gerentes a sacar el máximo de ganancias por nuestro trabajo, pero se encuentran con una organización que pone sobre la mesa las necesidades de las personas trabajadoras y exige mejoras.

Todas las mejoras en comedores, salud ocupacional, entrega de incentivos, transporte, aumento en tiempos de alimentación, etc., se han logrado porque el sindicato las ha peleado, y no porque la empresa las haya querido.

Si bien esas mejoras son importantes y debemos sentirnos orgullosos de ellas, se han obtenido a pesar de la negativa de la patronal. Lo cierto es que después

de que se firman las mejoras, la empresa las anuncia como si fueran propias, ocultando el papel del sindicato y ocultando que al inicio se opuso fervientemente. Es tarea de todas las personas afiliadas fortalecer al sindicato, traer nuevas compañeras y compañeros para que tengamos más fuerza para seguir arrancando mejoras a la empresa y combatiendo injusticias y el irrespeto de derechos.



Aumentan las lesiones laborales y la empresa no da respuesta

Desde hace meses trabajadores de la planta de helados vienen denunciando un incremento en el número de lesiones laborales, especialmente de operarios de maquinaria.

En varias ocasiones el personal de este sector le ha indicado a las jefaturas el tener fuertes dolores de espalda y de hombros, y la respuesta de las jefaturas ha sido completamente insatisfactoria, y no se han tomado medidas preventivas.

Los ritmos extenuantes en los que se utilizan estas máquinas, los largos tiempos en posiciones fijas, los movimientos repetitivos sin medidas para garantizar la ergonomía, y la falta de medidas preventivas en general son las causantes de estas lesiones que van en aumento.

El pasado 15 de junio nuestro Sindicato envió una carta para exigir medidas inmediatas para frenar

estas lesiones que están sufriendo las personas trabajadoras de Dos Pinos, especialmente las mujeres que realizan esas labores.

Sin embargo la empresa continúa sin tomar medidas básicas y aún peor, no han acatado las recomendaciones médicas que les han entregados algunos trabajadores.

Por ejemplo, en el caso de una trabajadora embarazada la empresa decidió prácticamente ignorar todas las recomendaciones de los médicos especialistas, y decidió definir medidas propias que a todas luces fueron insuficientes.

Desde nuestro sindicato seguiremos exigiendo medidas para proteger nuestra vida y nuestra salud, y seguiremos denunciando cualquier caso en el que se nos ponga en riesgo.

Dos Pinos no responde a trabajador que perdió su vehículo

Hace más de 3 meses un trabajador sufrió un accidente a la salida de la empresa que llevó a que perdiera su motocicleta.

El accidente se dio cuando un proveedor retrocedió, aplastando a la motocicleta. Dichosamente el trabajador no sufrió lesiones mayores debido a este accidente.

Como denunciamos en su momento, este accidente es causado por la falta de demarcación, de medidas de seguridad y de supervisión adecuada en esta área.

La empresa aseguró que se iba a hacer responsable por los daños, pero 3 meses después el trabajador sigue sin recibir ningún pago por su vehículo, lo que constituye un acto de completa irresponsabilidad.

Desde UDECO exigimos a Dos Pinos que se responsabilice y pague la totalidad de los daños a este trabajador.

Trabajadores denuncian agresión de parte de asociados productores

Hace año y medio un trabajador de bodegas denunció una agresión de parte de un socio productor, quien le intentó agredir físicamente y lo insultó.

Este trabajador documentó en 3 ocasiones otras agresiones hacia su persona, llevadas a cabo en los últimos meses, en el que se le profirieron insultos, en ocasiones al frente de otros clientes. Hace 1 año este mismo trabajador había recibido insultos racistas y homofóbicos de otro socio productor, quien le insultó a él y a otras personas de la misma área.

En todos estos casos las denuncias han sido documentadas y se ha exigido una investigación y la toma de medidas, pero hasta el momento no existe ninguna respuesta.

¡La empresa debe tomar medidas inmediatas para frenar estas agresiones!